

# LA PROVINCIA

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL-CONSERVADOR.

## ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

### Los suscritores.

En la primera página, línea. 50 céntos. de peseta.

En la cuarta » » 25 » »

### A los no suscritores.

En la primera página, línea. 75 céntos. de peseta.

En la cuarta » » 37 » »

Los comunicados, de 25 céntos. de peseta la línea, á 5 pesetas, á juicio de la Dirección.—Insértese ó no ningún original será devuelto.

## Redaccion y Administracion

GERONA

calle subida de S. Martín numero 8

Bajos

## BASES DE LA PUBLICACION.

Este periódico saldrá por ahora todos los Mártes Jueves y Domingos.

	Pesetas céntos.	
En Gerona: un mes	1	25
» trimestre	3	»
En el resto de España id.	3	50
Ultramar y extranjero id.	10	»
Números sueltos 15 céntimos.		

## EL CONFLICTO ALCOHOLERO

Bien puede decirse que allí donde pone el gobierno la mano, origina un mal ó promueve un conflicto. El vergonzoso tratado con Italia ha levantado general protesta, como saben nuestros lectores.

En Alicante tambien el comercio ha acordado rechazar los vinos italianos. Los periódicos de aquella ciudad dan ya cuenta de las resoluciones adoptadas en una reunion celebrada en el local de la Cámara de Comercio, entre las que figura la siguiente:

Suscribir todos los comerciantes, consignatarios y vinicultores de Alicante, un formal pacto, comprometiéndose á no admitir vinos extranjeros y no soportar, por consiguiente, en Alicante mas que caldos producto del suelo español. Este compromiso formal y solemne fué inmediatamente redactado y suscrito en el acto por los presentes acordándose tambien dirigir comunicacion atenta al señor cónsul de Francia, dándole cuenta de la obligacion convenida, á fin de desterrar todo recelo acerca de la expedición de certificados de origen.

Tocante á los efectos que las funestas disposiciones gubernamentales de esta especie han producido y producen en Valencia, he aquí los pormenores que sobre el estado de la cuestion hallamos en un ilustrado colega valenciano del viernes:

Un dia más sin jornal para los infelices obreros que se ocupaban en la exportacion de vinos, agrava considerablemente el conflicto que pende sobre las cercanas poblaciones marítimas, en las que viven la generalidad de aquellos obreros. Como la mayoría de ellos no cuenta con mas recurso que el jornal que antes ganaba, y del que ahora carece, comienzan á encontrar dificultades para proveerse al fiado en las tiendas de comestibles, y el hambre invade ya muchas viviendas de aquellos infelices.

Para remediar las necesidades mas premiosas, se ha abierto una suscripción, que produjo el miércoles 335.75 pesetas, y ayer se recaudaron 151.50. Con estos fondos se pudieron repartir el primer día 219 y ayer 110 á los obreros cuya situacion era más afflictiva.

Como es de presumir, el disgusto crece, las apreciaciones de los grupos de obreros sin trabajos toman un calor que deploramos, y aún cuando la prudencia domina todavia, no puede desconocerse que la situacion empeora.

La desdichada ley de alcoholes tiene el privilegio de levantar en contra suya á todas las clases. En los salones del Ateneo Mercantil la junta directiva de los gremios de expendedores de alcohol y aguardiente, acordó después de madura discusion, adherirse incondicionalmente á la manifestación vinatera del domingo en todo lo que tienda á la reforma de la ley de alcoholes.

Ya lo vé el ministro de Hacienda los pícaros exportadores, esos únicos promovedores del conflicto vinatero, son tan ladinos, que así como engañaron á la Diputación, y al Ayuntamiento, y á la Liga de propietarios, logrando que hiciesen causa común con ellos, han catequizado tambien á los gremios de expendedores de alcohol y aguardiente, que se adhieren á la triste manifestación del pasado domingo.

Esto en cuanto se refiere á la influencia, que la ley ejerce sobre el comercio de vinos. Respecto al impuesto de las patentes, abrumador para los expendedores, tambien tomaron acuerdo los gremios, ratificando los adoptados anteriormente y declarando que cerrarán sus establecimientos en cuanto se trate de cobrar dichas patentes. Lo mismo han acordado en otras poblaciones, con lo cual el ministro se vé amenazado de un nuevo conflicto.

De «La Dinastia.»

## CORRESPONDENCIA DE «LA PROVINCIA».

Madrid 31 Enero de 1889.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Mi estimado amigo: El incidente surgido en la sesion del martes, entre los señores Sanchez Bedoya y Romero Robledo motivado por las palabras que este último pronunció; es el tema preferente de las conversaciones de estos dias, en el Salon de Conferencias, en los Circulos y en todos los sitios donde se hace política.

Parece ser, que el Jefe del reformismo, en la sesion del Congreso del lunes y con motivo de la interpelacion de nuestro correligionario Sr. Lastres acerca de la cuestion ó negocio Mora, dijo algunas palabras, que por no haberlas oído en aquel momento el dig-

no individuo de la minoria conservadora Sr. Sanchez Bedoya, quedaron sin contestacion.

Enterado de ellas nuestro amigo por «El Diario de Sesiones»; suscitó, como era natural discusion sobre este punto, pidiendo al Sr. Romero Robledo, rectificase ó ratificase, el concepto que según el Sr. Sanchez Bedoya, consideraba ofensivo.

Las palabras á que el Sr. Sanchez Bedoya aludió fueron las siguientes, tomadas á la letra del Diario oficial de los Cuerpos Colegisladores.

—*El Sr. Sanchez Bedoya.*—Por lo demás yo no he pedido explicaciones á S. S., no las he pedido, porque no había motivo para pedir las. Si las hubiera necesitado claro es que todo el que necesita una cosa, la busca y la encuentra por uno ó por otro camino. (*El Sr. Romero Robledo:* O no la encuentra.)

Después de leer al Congreso estas palabras, el diputado conservador, hizo una notabilísima disertación acerca del honor y sus leyes, que fué escuchada con profunda atencion por toda la Cámara.

El Sr. Romero Robledo, llamado por teléfono al Senado en cuyo sitio se encontraba, entró precipitadamente en el salon de sesiones y después de oír las teorías del Sr. Sanchez Bedoya, referentes al honor; dirigió al Congreso las siguientes palabras.

—*El Sr. Romero Robledo:* Por un deber de cortesía con el Parlamento, exclusivamente, hago uso de la palabra para manifestar que, después de lo dicho por el Sr. Sanchez Bedoya y de haber hablado de hombres de honor; no tengo nada que decir: lo que dije en la sesion de ayer dicho queda, en la forma y con la significacion y el sentido de su lectura resultan. (*Murmullos sensacion.*)

El incidente que desde este momento, tomó caracter personalísimo, fué cortado en el acto por el Presidente del Congreso, Sr. Eguillor.

Conforme acontece en casos análogos, reunianse á los pocos minutos en el despacho de los Secretarios del Congreso los Sres. Fernandez Villaverde (D. Raimundo) y el General Salcedo, en representación del señor Sanchez Bedoya y en la del Sr. Romero Robledo, los Sres. Portuondo y Sanchez Campomanes.

Este desagradable asunto ha motivado, varias conferencias entre los representantes de ambos contendientes sin que desgraciadamente hasta hoy hayan podido llegar á un acuerdo.

En su vista, parece que en la reunion celebrada á las once de la mañana de hoy, se ha convenido en la formacion de un tribunal de honor, que examine con todo detenimiento lo acontecido y emita su parecer para la terminacion de este enojoso asunto.

Claro es, que daba la índole de la cuestion, los encargados de dirimirla, guardan absoluta reserva, acerca de las negociaciones que practican, y por tanto son desprovistas de todo fundamento las absurdas versiones que circulan y de las cuales no ha faltado quien se ha hecho eco.

Lo que si parece seguro, es que surja de este incidente una grave cuestion política, pues á esto y no á otra cosa tienden las declaraciones hechas ayer por el «Diario Español» órgano del reformismo; quien en un artículo lleno de injurias para el señor Cánovas del Castillo, acepta en nombre de todo su partido, el guante que supone le ha sido arrojado por el partido conservador, y su Jefe, declarando de paso que la agrupacion conservadora queda en absoluta incompatibilidad de relaciones políticas con el partido reformista.

De esperar es que no lleguen á realizarse estas amenazas del «Diario Español» porque seria verdaderamente anómalo que á una cuestion puramente personal se le diera el alcance y significacion que pretenden los reformistas.

Acabo de saber en este momento el resultado de las negociaciones en la cuestion Sanchez-Bedoya-Romero.

Se ha redactado una acta firmada por los representantes de estos señores en la cual, los amigos del señor Sanchez-Bedoya hacen constar, que la cuestion debe llevarse al terreno del honor, estimando lo contrario los del Sr. Romero Robledo.

¿Será definitivo este resultado?

Creo que no

\* \* \*  
La sesion del Congreso de hoy no ha revestido hasta la hora presente importancia.

Muchas preguntas, sin interés el resto de la discusion de reformas militares.

En el momento de retirarme de la tribuna de la prensa usaba de la palabra el Sr. Laviña, combatiendo el discurso del Sr. Suarez Inclan en defensa del artículo 10.

La sesion la presidia el Sr. Gonzalez Fiori.

Se ha celebrado hoy consejo de Mi-

nistros en Palacio bajo la presidencia de S. M. la Reina.

El Sr. Sagasta ha hecho el acostumbrado discurso de política exterior é interior, dando cuenta á nuestra Soberana de la temprana muerte del Príncipe heredero de Austria, y del curso que llevan los debates de ambas Cámaras.

Los Ministros de Fomento y Gracia y Justicia pusieron á la firma varios decretos de sus respectivos departamentos.

Respecto á la muerte del Príncipe Rodolfo Francisco, pariente de S. M. la Reina Reina, se acordó que la Corte viste luto por veinte dias; que en señal de duelo no asistan los ministros al baile que ha de darse en la Embajada Inglesa, y que al terminar el Consejo fueran todos á la Embajada de Austria para hacer presente el sentimiento que les ha causado la muerte del joven Príncipe.

En el Consejo se trataron de las modificaciones introducidas en la fórmula del sufragio universal; y de la cuestion de alcoholes en la cual el criterio del Ministro de Hacienda es casi igual al que sostiene el Sr. Fernández Soria.

La candidatura del Sr. Casuso para la presidencia de la Diputación provincial vá ganando terreno, y es casi seguro su triunfo.

El futuro Presidente piensa renunciar á los 5.000 duros que la Diputación consigna en sus presupuestos para gastos de representación.

Ojalá hicieran lo mismo ese infinito número de fusionistas que cobran por ... no hacer nada.

Es muy tarde y termino.

De V. como siempre affmo. amigo S. S. q. s. m. b.

P. V.

Cantallops 3 de Febrero de 1889.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Muy señor mio y estimado amigo: El Director, según me han dicho que lo es *pantalla* de un pepelacho que se publica en esa ciudad llamado Gaudencio Masó y Espejo, ha tenido á bien admitir en su periódico, varias indecencias de las que hubiera yo sido víctima si mi reputacion como Arquer y como Alcalde de Cantallops no estuviese muy por encima de la del infame y COBARDE autor de los escritos en que se me citaba y que dispuso su insercion el escribiente D. Gaudencio.

Ya comprenderá V. que mi dignidad no me permitia rebajarme á contestar aquellos malévolos escritos, y por esto es, que resolví llevar el asunto á los Tribunales de justicia, como lo efectué la semana última anterior.

Ahora, según he tenido ocasion de ver, aparece inserto en el citado papel llamado *El Constitucional* un suelto de gaceta que dice:

«El Alcalde de Cantallops que se llama Arquer, ha denunciado hace tres dias á «El Constitucional» por el artículo que le dedicó en su número del dia 25 del pasado Diciembre intitulado *Del natural*, el cual mereció los honores de la reproducción en varios apreciables colegas de fuera y de la provincia, incluso *El Diluvio* de Barcelona que en su edicion de ante-

ayer tarde lo reproduce en parte, con salsa de pimienta para que le salga mas el natural y colorado.

Supongamos, y es mucho suponer, que nuestro artículo hubiese sido injurioso para el Alcalde Arquer, y que por lo tanto hubiese prosperado la denuncia, de la cual puede estar seguro el Alcalde de Cantallops que hubiera salido con las manos en la cabeza, puesto que le hubiéramos probado hasta la saciedad cuantos hechos y abusos denunciáramos en el artículo; pero volvamos á suponer, y ya es suponer demasiado, que Arquer no es Alcalde rural, y que por lo tanto tampoco es rural de entendimiento; entonces ¿cómo vino á denunciar nuestro artículo despues del Real Decreto de 23 del actual?

¡Y! es que el Alcalde Arquer es un Alcalde rural pero..... MUY RURAL; es decir del campo ó de aldea, que para el caso es igual.»

Ignoro en estos momentos lo que se habrá resuelto acerca mi denuncia hecha al Juzgado con posterioridad á la publicacion del Real Decreto de 23 del mes último, y como mi natural interés de reivindicar mi honra tan villana y COBARDEMENTE hajada, es bastante para que recurra á todos los terrenos, por hoy corto esta correspondencia que espero de su amabilidad se servirá insertar en el periódico de su acertada direccion, hasta saber de positivo si es ó no admitida mi referida denuncia.

Dando á V. las mas expresivas gracias se ofrece S. S. q. b. s. m.

JAIME ARQUER.

## NOTICIAS.

Anteayer falleció á la temprana edad de nueve años el hijo mayorcito de nuestro querido amigo y correligionario D. Agustin Garriga, distinguido farmacéutico de esta Capital, habiendo sido llevado á la última morada ayer á las cinco de la tarde. Acompañaban el féretro numerosos amigos y conocidos.

Reciba el Sr. Garriga y demás de su apreciable familia, nuestro más sentido pésame por la dolorosa pérdida que acaban de experimentar.

—Ha subido al cielo el niño José Franquet y Gusiñé cuyo cadáver fué acompañado á la parroquial iglesia de S. Félix el lunes último á la una y media de la tarde y de allí á la última morada.

Damos á sus padres D. José y doña Teresa nuestro pésame por tal irreparable pérdida.

—Con gusto vemos que ha principiado el derribo de la casa situada en la calle Ciudadanos conocida por casa Manresa, mucho ganará el ornato de dicha calle y la contigua de S. José si, como es de esperar, se dá toda la amplitud posible á la vía pública en particular á la segunda de dicha calle que por su mucho tránsito es en el dia estrecha por demás, por lo que rogamos á nuestro Excelentísimo Ayuntamiento se fije que es una calle de las más céntricas de nuestra Ciudad y que aproveche esta ocasion y las que se presenten para dar todo el ancho posible á las calles que es á lo que tienden todas las poblaciones que estiman el ornato y la higiene.

—Damos las gracias á la Junta Directiva del Casino *Odalisca*, por su fina invitacion para concurrir á los bailes que tendrán lugar en el salon platea del teatro principal de esta Ciudad los dias 2, 9, 16, 23 Febrero, 2 y 4 Marzo.

También debemos hacer constar que habiendo recibido dicha invitacion la tarde del dia 2, concurrimos al primero de los bailes anunciados y pudimos observar que la animacion fué mayor que la de los demás años en dicho dia y en cuanto á la orquesta no deja nada que desear tanto en lo que se refiere al ajuste como á las piezas de baile que ejecutan. Siguiendo la costumbre de los demás años, no hubo máscaras; pero es de presumir las habrá en los bailes sucesivos haciendo las delicias de la concurrencia.

—D. Pio José Serra, ha cesado de ser el director de *El Eco Bisbalense*, si bien no deja de formar parte del cuerpo de redaccion del espresado colega Bisbalense.

—Como no nos alegramos del mal de nadie, desearíamos que *El Constitucional* viese zanjadas las cuestiones producidas recientemente por escritos que tiene publicados, sin que por esto dejemos de comprender que dichas cuestiones pudieran ahorrarse en tendiendo de distinta manera la delicada mision del periodismo. Y conste que no intentamos dar lecciones á nadie, no hacemos mas que deplorar los extremos á que conducen ciertas genialidades.

—Se nos dice de Valfogona que á pesar de la Real orden de 15 Julio de 1884 que mandó al Gobernador civil de Gerona la instruccion de expediente para determinar los derechos del pueblo y de D.<sup>a</sup> Paula Pich en los montes comunes, ó tenidos por tales, el Juez municipal detiene y vende los ganados de los vecinos que ellos pastan é impone indemnizaciones de mas de ¡3.000! pesetas. ¡Un Juez municipal! ¿Lo sabe la Audiencia? Instruye el Gobierno civil el expediente con audiencia del Alcalde y del Ingeniero Gefe?

—Por la Direccion general de Carabineros se ha dispuesto que el carabnero de esta Comandancia Tiburcio Pedrosa Panedas, pase á prestar sus servicios á la de Santander.

—Ha sido declarado cesante el Interventor de la Subalterna de Hacienda del partido de Olot D. Baldomero Llanó, habiendo sido nombrado en su lugar D. Victor Martinez que se hallaba cesante.

—Ha sido declarado cesante el guardia del cuerpo de seguridad D. Isidro Costa.

—Se ha dispuesto que el administrador de la aduana de Rosas, pase á desempeñar el mismo destino en la de Puerto de la Selva.

—Ha tomado posesion Don Juan Perez del destino de Pesador 2.<sup>o</sup> de la aduana principal de Port-Bou.

—Estuvo muy concurrido el baile que celebró el sábado último la distinguida sociedad «*Olimpo*», apesar del mal tiempo que reinó durante la noche.

Para el sábado próximo se preparan grandes regalos á todas las máscaras que se presenten en el mismo.

—Ha sido nombrado en esta provincia Representante en las conducciones de efectos tímbrados Don Aniceto Pa-

lahy en sustitucion de Don José Guilain que la desempeñada.

—Por la Direccion general del Tesoro público se ha dispuesto se admita en esta Delegacion de Hacienda el ingreso de cuotas de redencion del servicio militar por el reemplazo de 1888.

—De *La Iberia* del viernes último «También nos parece seguro, aunque no creemos que esté todavía acordado por el Gobierno, el nombramiento de D. Pablo Roda para la intendencia general de la isla de Cuba.

—De los Transportes Ferreos.

Puestas de acuerdo las Compañías de Tarragona á Barcelona y Francia, del Mediodia de Francia, han acordado hacer reciproca la tarifa internacional E. M. núm. 4, de p. v., estableciendo en consecuencia el precio de Ptas. 75 por piso, hasta Cete-transit para los carneros y ovejas que se expidan desde Barcelona y estaciones intermedias.

Con esta y otras modificaciones ligeras en las condiciones de aplicacion, se ha reimpresso la mencionada tarifa, que regirá desde 10 del actual y que no reproducimos por su relativa extensión.

—El dia 3 del actual, por la tarde quedo establecida la veda en Francia La clausura de la caza en la nacion vecina, impone interdiccion á nuestra exportacion, que no es insignificante.

Algunas especies de aves son sin embargo admitidas, llenándose los requisitos impuestos. Nuestros leales interesados, obtendrán cuantos antecedentes apetezcan, dirigiéndose á las oficinas de las Compañías.

—El gobernador de Valencia telegrafió el dia 31 del mes último que durante la noche anterior, y por medio de escalero, se habia practicado un robo en la Intervencion de Hacienda ignorándose la cuantia del mismo por no haber terminado el arqueo inventario que están practicando el juez de instruccion y el delegado de Hacienda.

—Son ya muchos los productores que se aprestan á tomar parte en la Exposicion flotante española, organizada por el señor conde de Vilana, cual promete ser muy notable. Entre los productores aludidos los hay de gran significacion que tienen conquistados legitimos lauros por la bondad de los artículos que elaboran.

El Excmo. señor don Manuel Pocar y Tió tiene tomados 5 metros para la exhibicion de sus productos; los señores Bosch hermanos y 2 los señores Viñas y Compañía. Los señores Matabosch é hijos y Soler, 3 metros, y un ángulo central del salon de preferencia la Compañía general de Tabacos de Filipinas.

La instalacion del doctor Andre ocupa 3 y 1/2 metros; 2 la del fabricante de tejidos de algodón señor Cebot; 3 la del señor Bosch y Labrás, 2 la de «La Joven España.»

Son dignas de mencionarse las señoras Rodriguez y hermano Bejar; la de don Ceferino Gorch; Excmo. señor don Andrés de Sarriena; señores Vilaseca y Domenech; Señora de Renaud; Finet, Sala Balas y Compañía; Excmo. señor don Manuel Martorell y Peña; Muruli; señores de don Bartolomé Costas; señora Viuda de Mas y Esteve; señores

Genis y Guri; Ribot y Brillas; Perera; Sala; doctor Llorach; Ferrer y Gili; Mirapeix; Llangier; Ricart hermanos; Pineiro y Compañía y otras muchas que sería prolijo enumerar, y de las cuales daremos cuenta otro día.

El señor Aymat monta una suntuosa instalación de cristales labrados.

### EXTRANJERO

París 31 de Enero de 1889.

Ayer, demasiado tarde para darla en nuestra correspondencia, recibimos una infausta noticia, espantando á todo el mundo, la de la muerte repentina del príncipe imperial de Austria-Hungría, el archiduque Rodolfo, hijo único del emperador de Austria, Hungría y Bohemia, que hallaron muerto en su cama, ayer por la mañana, en el palacio de Maierling, á unos veinte kilómetros de Viena, donde estaba convidado en vista de una partida de caza.

Según el parte que dió la noticia, el príncipe se murió de una apoplejía fulminante, pero no tiene pormenores claros y después de leerla quedáanse en los ánimos sospechas que no podemos enteramente ocultar.

El príncipe Rodolfo nació el 21 de Agosto de 1858 y tenía pues treinta años y medio; era alto, rubio, amable, muy liberal, sumamente distinguido é ilustrado, entregándose al estudio hasta el punto que, después de muchas publicaciones en la prensa, dirigía por sí mismo una extensa colección: *Austria relatada y pintada*.

El conde de Hoyos, embajador de Austria en París, recibió la noticia oficial de esa muerte á las seis y llevola en seguida al Eliseo; inmediatamente el Presidente de la República mandó por el telégrafo el mas caluroso pésame al padre desconsolado, el emperador de Austria, y otro por el comandante Chamoin al conde de Hoyos.

También el ministro de los negocios extranjeros mandó el suyo al conde de Hoyos por su secretario, Mr. Leon Robert, y otro por el telégrafo al conde Kalnoky, el ministro austriaco de los negocios extranjeros.

Hay que lamentar en todo lo que se pueda una desgracia aterradora que lleva la desesperación en una noble familia, tan infeliz cuanto alta, y arrebatada las esperanzas seguras para los pueblos austriacos de un futuro reino pacífico y fecundo en progresos liberales de toda clase.

En vista de indicar la emoción originada por tan triste noticia, hemos de reproducir brevemente las apreciaciones de algunos periódicos:

La *Justice* dice: «No hay todavía dato fijo respecto á un acontecimiento tan inesperado. El príncipe Rodolfo no tenía mas que treinta años, su salud era fuerte y nada permitía de pensar que estuviera amenazado por una muerte tan repentina y dolorosa.

«El príncipe murió probablemente, dice el parte oficial, á consecuencia de un golpe de apoplejía. Es es probablemente que llama aclaraciones.

«El príncipe imperial de Austria era amigo de Francia y contrario á la alianza austro-alemana. Sus simpatías para nosotros habiáanse dado á conocer muchas veces y particularmente al momento del viaje de Guillermo II en Viena.

»En todos casos, la muerte del hijo

del emperador Francisco José es una gran desgracia para Francia.»

El *Gaulois* cuenta lo siguiente. «En una fiesta, en 1888, acercándose á Guillermo II, entonces príncipe imperial, el príncipe Rodolfo empezó en hablar ciencias y literatura. El primero, poco acostumbrado á oír semejante conversacion, dijo con dureza:

«No entiendo y no tengo vergüenza de ello, esas futilidades, no convienen á un soldado ni á un príncipe heredero.

«Una cosa sola, contestó Rodolfo, no conviene á un príncipe heredero y es de aspirar al trono, mientras su padre está viviendo.

«Guillermo comprendió; la guerra quedaba declarada entre los dos jóvenes.»

En el *Journal des Débats*: «Mientras el heredero de los Hohenzollern, hoy emperador, entregábase enteramente á sus estudios militares, el príncipe imperial de Austria interesábase al mismo tiempo al desarrollo militar é intelectual del país que había de mandar.

«La noticia de la muerte del archiduque Rodolfo ha de despertar los mas vivos y verdaderos pesares en Francia, donde estaba conocido y querido.

En el *Siccle*: «El emperador educando su hijo único con cuidado é inteligencia, quizá que fuera capaz un día de mandar á sus pueblos que son de razas diferentes y dióle maestros ilustrados representando el mas extenso liberalismo.

«El discípulo fué digno de ellos y siempre entregóse á las manifestaciones de las artes y de las ciencias.

«A pesar de su carrera demasiado corta, pudo tomar parte en un acontecimiento político de la mayor importancia, trabajando mucho en acercar Austria con Rusia.

«Muy triste es para Europa que desaparezcán en un año el emperador Federico y el príncipe Rodolfo.»

En el *Figaro*: «El archiduque na muerto. Después de la muerte del príncipe Alberto (de Inglaterra), no sucedió muerte de príncipe tomando semejante carácter de verdadero luto. Es el mas bello elogio que pueda hacerse del pobre príncipe.»

En el *Soleil*: «Aunque soldado, el príncipe Rodolfo no hacia mucho caso de las vanas glorias militares y, hace dos años, empezaba así un discurso: el hombre, ese capital precioso... Su actividad era toda para las letras, las ciencias y las artes.

«El entusiasmo pues era grande en todas las clases para el príncipe y á todos concedía la misma acogida abierta y amable. Estaba adorado por los Vieneses, que estaban orgullosos de tenerlo, y el pueblo estaba acostumbrado á contar enteramente con su apoyo y desprendimiento.»

En la *République française*: «El archiduque Rodolfo había maravillosamente preparado su elevación al trono conquistando de antemano las simpatías de todos sus pueblos.

«Seríamos ingratos si no recordáramos que el corazón ancho y generoso de ese joven quería á Francia, á pesar de alianzas políticas que no le gustaban mucho.

«Es un deber para nosotros de dar nuestro profundos pesares á Austria y de tomar parte en su luto.»

*Consejo de ministros.*—Los ministros celebraron esta mañana un consejo, en el ministerio de la gobernación bajo la presidencia de Mr. Floquet.

El ministro de los negocios extranjeros dió cuenta de lo que, habiendo preguntado al gobierno inglés cuales eran sus miradas respecto á las islas Tubual, lord Salisbury habia contestado, lo que tenemos dicho ya, que dichas islas estaban bajo el protectorado francés.

El ministro de la guerra informó de las proximas reuniones del consejo superior de guerra y de la comisión superior del abastecimiento de los castillos y del objeto de esas reuniones.

El ministro de ultramar comunicó la memoria como rey de Anam de B... n, hijo Tu-Duc, con un consejo de regencia presidido por el príncipe Hoai-Duc, porque el nuevo rey no tiene mas que diez años.

*Viajes de príncipes.*—Estaban esperando hoy en París al duque de Cambridge, hijo de la reina Victoria, de paso para Málaga y Gibraltar, de donde volverá á Londres pasando por Malta, Niza y París.

París 1 de Febrero de 1889.

Los ánimos tuvieron ayer muchísima preocupación de lo que había de suceder en la Cámara de diputados.

Empezó Mr. de Jouvencel interpeando al gobierno en vista de pedirle explicaciones respecto á las medidas que contaba emplear para imponer la obligación del respeto á los poderes públicos.

Mr. Floquet, pálido pero resuelto, subió á la tribuna para contestar y empezó depositando una proposición de ley restableciendo el escrutinio de distrito.

Sucedió mucho ruido y, no sin trabajo del presidente Meine, pudo monsieur Floquet seguir con su discurso diciendo que el gobierno estaba pronto á tomar todas las responsabilidades, no pudiendo quedarse muy perjudicado por una elección local, pero que tenía que dar á conocer sus proyectos. No piensa que sea preciso tocar á las libertades establecidas por la República: la libertad de imprenta, la libertad de reunión, etc.; pero piensa que su deber es de castigar á los que tratan de quebrantar ó echar abajo la República, y que tiene entonces que presentar una proposición de ley de defensa que pare á las calumnias en las manos de los camelotes ó los carteles de las paredes, lo que hará dentro de poco tiempo.

Es eso todo lo que ha de contestar el presidente del consejo á Mr. de Jouvencel; pero el ministerio queda incapaz de hacer nada si no tiene la confianza de la mayoría republicana de la Cámara y esta á de decirle si es del interés de la República que el ministerio mantengase en el poder.

Concluyó el presidente del consejo, llevándose los aplausos de la Izquierda, y muchos oradores suben á la tribuna, en los que hemos de notar á Mr. de Cassagnac, que consigue risas y aplausos en la Derecha, á Mr. Clemenceau, que declara que mantiene su confianza al ministerio, y á monsieur Laguerre, que toma la defensa del boulangismo.

Por fin, se pasa al escrutinio y el gobierno queda triunfante por 289 votos contra 236 y 43 abstenciones, cayendo al mismo tiempo todos los ruidos de dimisiones que echaban á correr los que tenían interés en ello.

Hoy, los ánimos están apaciguados y de ello ha de salir mucho provecho para el comercio, la industria y todos los negocios.

Hemos de reproducir esas apreciaciones de algunos periódicos de esta mañana en lo que toca a la sesión de ayer:

De Mr. S. Lacroix, en el *Radical*: «La mayoría de los republicanos consideró que una crisis ministerial podía agravar á todo sin remediar á nada y tuvo razón.»

«Al mismo tiempo, convidó al gobierno en obrar con firmeza. Que obre pues y no quedarase solo.»

De Mr. Ranc, en el *Matin*: «Creo que la mayoría republicana hubiera tenido muchísima culpa á originar una crisis que no hubiera sido la última.

«Mantuvo su confianza al presidente del consejo, atestiguando su lealtad, su desprendimiento á favor de la República y su verdadero deseo de conciliación; pero, al mismo tiempo, impusóle grandes deberes de vigilancia, de firmeza, de energía, de desapiedadada severidad contra cualquier funcionario ó agente haciendo traición. Seguramente Mr. Floquet lo tiene entendido.»

De Mr. Durranc, en la *Justice*: «La Cámara no quizá improvisar en la tribuna una regla de conducta contra el movimiento boulangista. Le bastó tomar una solución á favor del ministerio.»

*La muerte del archiduque Rodolfo.*—Así como se había pensado aquí en todas partes, respecto á la muerte del archiduque Rodolfo, llega esta tarde la noticia que el pobre príncipe fué hallado con el cráneo roto por un pistoletazo.

Segun se dijo en Viena á los primeros momentos, se pensó allí á un suicidio, pero no se tardó mucho en llegar á la certitud de un asesinato.

Todos los grupos políticos de París quedan muy conmovidos con tan horrible noticia.

*Los alemanes en Samoa.*—Telegramas de Auckland anuncian que los Alemanes han declarado la guerra al gefe Mataafa que los partidarios del pobre Malietoa han tomado por rey, en oposición á Tamasese, el rey nombrado por los Alemanes.

Los Alemanes registran todos los buques, han establecido una policía en Apia y han suprimido el periódico inglés el *Samoan Times*.

Todos los naturales están con Mataafa. que cuenta mas de 6.000 guerreros en su campo atrincherado.

Añaden nuestros informes que los Ingleses y los Americanos han de refrenar las ambiciones coloniales de Alemania en Samoa.

*La libertad en Irlanda.*—Mandados de Londres que ayer, en Tipperary, los diputados irlandeses O' Connor y Gondou fueron condenados á cuatro meses de cárcel.

Tip. de Alberto Nugué.—Gerona.

SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-Yorck y Veracruz.

Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico  
Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colón.

Combinacion para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbrdo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30. vía Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.

Línea de Filipinas.

Extension á Ilo-ilo y Cebú y combinacion del Golfo Pérsico, Costa Oriental Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Tres viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 13 de Enero, y de Manila cada 4 lúnes á partir del 9 de Enero.

Línea de Buenos Aires

Un viaje cada dos meses para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.

Línea de Fernando Póo.

Con escala en la costa occidental de Marruecos.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de Africa.

COSTA NORTE.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los dias 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.

COSTA NOROESTE.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca y Mogador.

SERVICIO DE TÁNGER.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cadiz los lunes, jueves y sábados,

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su recto servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajeros para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**Aviso importante.**—La Compañia previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para mas informes.—En Barcelona; La Compañia Trasatlántica, y los Sres. Ripol y Compañia plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegacion de la Compañia Trasatlántica.—Madrid; D. Julián Moreno Alcalá 33 y 35.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañia.—Coruña; D. E. da Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart Compañia.—Málaga; D. Luis Duarte.

ALMACENES DE HIERRO Y FERRETERIA

DE JOSÉ PUIG.

Ferreteria. Abeuradors, 7 y Rambla de Alvarez, 1.

Puntas, Tornillos, Visagras y demás artículos para Cerrajería y Carpintería. Depósito Hojas de Taponeros, Artículos de Guarnicionero, Batería de Cocina, Hornillos y Estufas de varios sistemas.

Almacén de Hierros calle de Ciudadanos n.º 16, (bajos de la Fonda Italianos.

Hierros, Chapas y Aceros de las más acreditadas fábricas Nacionales y Extranjeras.

Ejes, Muelles y demás artículos para la construccion de Carruajes.

MERCERIA Y ARTICULOS PARA FLORES

DE JOSÉ BOHET

CALLE ABEURADORS-12-GERONA.

Se participa a toda mi clientela y al público en general, que acabo de recibir un gran surtido de Flores artificiales, tanto del País como extranjeras, artículos para la construccion de las mismas. Gran surtido de Lanass, Estambres, de todas clases para la próxima temporada de invierno. Perfumería, Juguetes, Corbatas, Abanicos, Botones, hilos, seda y cintas de todas clases á precios sumamente reducidos.

Especialidad en algodones: Colores sólidos.

VINO TONICO DIGESTIVO RECONSTITUYENTE

A BASE DE QUINA PEPSINA É HIPOFOSFITOS

DE CAL Y DE SOSA.

Aprobado y recomendado por la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona.

Cura la Tisis incipiente, la clóru-anemia, las escrofulas y el raquitismo, regenera las pérdidas sanguíneas aumenta el apetito y las carnes, favorece la digestion y las milaciones reemplazando con ventaja á las emulsiones aceite higado de bacalao, pues además de ser superior á ello no produce los vómitos ni diarrea que en general producen aquellos en verano.

De venta en todas las farmacias; para pedidos dirigirse á casa el Doctor

Francisco Sànglas Pagés.—Camprodón

Tambien dicho farmaceutico prepara las pildoras antineuralgicas contra la jaqueca (dolor de cabeza) utiles y de infalibles resultados en todas aquellas enfermedades que dimanen del sistema nervioso.

LA PROVINCIA

organo del partido liberal-conservador.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores.

En la primera página, línea. 50 céntimos de peseta.  
En la cuarta id. id. 25 id. id.

A los no suscritores.

En la primera página, línea. 75 céntimos de peseta.  
En la cuarta id. id. 37 id. id.

Los comunicados, de 25 céntimos de peseta la línea, á 5 pesetas, á uicio de la Direccion.—Insertése ó nó, ningun original será devuelto.

BASES DE LA PUBLICACION

Este periódico saldrá por ahora, todos los Martes, Jueves y Domingos

	Pesetas	cénts.
En Gerona: un mes	1	25
id. trimestre	3	»
En el resto de España id.	3	50
Ultramar y extranjero id.	10	»

Numeros sueltos 15 céntimos.

REDACCION Y ADMINISTRACION

GERONA

calle subida S. Martin numero 8

TIENDA.